



**HECHO ESENCIAL**

**MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Santiago, 27 de agosto de 2024

Estimada  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De mi consideración,

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de Moneda S.A. Administradora General de Fondos (la “Moneda AGF” o “Sociedad”), lo siguiente:

En atención a hechos de público conocimiento, con fecha 26 de agosto de 2024, presentó su renuncia al directorio de la Sociedad el señor Jose Luis Daza Narbona.

Lo anterior fue comunicado al resto de los miembros del Directorio en la sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, instancia en la cual el Directorio reconoció el valioso aporte del Sr. Daza durante los últimos años, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos profesionales.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

*Pablo Echeverría*

63C8C713F7CA498...

Pablo Echeverría

Presidente

**Moneda S.A. Administradora General de Fondos**